

OF. ORD. N°: 0885

ANT. : - Carta N° CC 1156 del 28 septiembre 2018 de CGE. Solicita aumento de plazo para ejecutar proyecto eléctrico.

MAT. : - Autoriza aumento de plazo. Proyecto: Construcción Electrificación SING varias localidades de Camarones. BIP 30401372-0

Arica 01 OCT 2018

DE : INTENDENTA REGIÓN ARICA Y PARINACOTA.

A : SR. OSCAR JEREZ LIRA.
GERENTE ZONAL CGE.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo solicitado en su carta del 28 septiembre 2018, de la referencia, es grato informar que este Gobierno Regional de A&P, mediante Resolución Exenta N° 2.087 del 01 de octubre 2018, autoriza un aumento de plazo, para que la empresa eléctrica concesionaria en la comuna de Camarones, disponga hasta el día 03 de noviembre 2018 para cumplir con los compromisos contraídos en el Convenio suscrito con este GORE A&P, en orden a normalizar todas las observaciones administrativas y concluir definitivamente la ejecución de este proyecto.

Saluda atentamente,

MARÍA LORETO LETELIER SALSILLI
INTENDENTA
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

GOBIERNO DE CHILE
INTENDENTE
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA

BBR/RAV/ra.
Distribución:
- Archivo DIPLADER
- Archivo Secretaria Sra. Intendenta.
- Oficina de Partes.